

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 0'25 plus líneas
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS Fundado en 1.º de Julio de 1859 **Y NOTICIAS**

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían
y C.ª, Puertaferri, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar. 38, pral. — Teléfono 15, REUS.

Peluquería Gibert

(ANTES BALSELLS)

Gran especialidad en el corte de barba y Parisiën. Se hace masaje y fricciones de toda clase de esencias.

Esmero - Puleritud - Elegancia

REUS.—PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NUM 16.—REUS.

Dr. R. Mateu Cebriá

— MÉDICO Y ODONTÓLOGO —

Medicina y Cirugía de boca y dientes.
Trabajos de Escuela Americana y Fran-
cesas. Vacunoterapia de las enfermeda-
des de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
FONTANELLA, 8.—BARCELONA.

La libertad del servicio en Africa

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las
disposiciones de la ley.

PRECIO: 500 PESETAS

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede orde-
narse la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTA-
NERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntariado para
Africa, ha dado principio a la contratación.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya
que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días
antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la
contratación por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.
Treinta y cinco años dedicados por la casa a esta clase de operaciones en todas las
Zonas de España, sin haber dado lugar nunca a reclamación ni queja alguna, son la
más firme garantía.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones,
SILVANO GIL PÉREZ, Plaza de la Sangre, 4 pral, en cuyo Centro de In-
formación y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación
con el ramo de QUINTAS.

Graves responsabilidades

Cada problema de los que ahora to-
camos de cerca envuelve una grave res-
ponsabilidad de quienes nos gobernaron
durante la pasada centuria. Desde que
acabó la guerra de la Independencia en-
tramamos en un período constituyente, y no
ha preocupado, por desgracia, en Espa-
ña cosa que no fuese problema político.

Pudo eso tener excusa hasta la Res-
tauración; pero, realizada ésta, ¡qué res-
ponsabilidad tan tremenda la de los par-
tidos! Se conocían de cerca los frutos de
las revoluciones, y hasta de la semi-anar-
quía, pues no otra cosa fué la República
en España; se agruparon en torno de la
Monarquía fuerzas vivas, elementos con-
servadores; se acallaron las tentativas re-
volucionarias por la derecha y por la iz-
quierda; y en estas condiciones debieron
los gobernantes haberse preocupado de
hacer Patria.

¡Ah! si todos y cada uno pensásemos
en lo que pudo hacerse y en lo que se dejó
de haber hecho, ¡qué responsabilidad his-
tórica tan tremenda será la deducida!

Nos aqueja hoy con caracteres alar-
mantes el problema de carbón, y ese pre-
ciado producto, alma de la economía do-
méstica y de la industria, lo encierran las
entrañas de España en cantidades tales,
que aseguran el abastecimiento por cen-
turia. ¿Qué gobernantes fueron esos que
vieron impasibles el renacer hullero de In-

glaterra, los Estados Unidos y Alemania,
y permanecieron sin sentir ansias de emu-
lación?

Nos aqueja el problema de los trans-
portes, y en ese punto la responsabilidad
es aún más tremenda. Por complacencias
con las grandes Empresas, por ser conse-
jeros de las Compañías nuestros políti-
cos, se dejó que no hubiese doble vía en
casi ningún trayecto, que no se implanta-
sen las industrias constructoras de loco-
motoras y vagones, y que una extensión de
vías nuevas que reclamaban a la par las
necesidades estratégicas e industriales, que
dasen en proyecto. Ahora tropezamos
con el inconveniente grave de que nos falta
el instrumento para distribuir nuestros
productos.

No acaba en esto el capítulo de respon-
sabilidades. En el orden económico no
nos hemos preocupado del algodón, en el
que llegamos a ser el siglo XVIII nación
exportadora, y hoy somos tributarios; no
nos hemos preocupado del trigo, y tene-
mos que adquirir cantidades considerables
de este cereal en el extranjero; y lo mis-
mo puede decirse del ganado, de los abo-
nos, etc.

Las riquezas desarrolladas lo han sido
sin plan ni concierto: se ha desarrollado la
vitivinicultura teniendo que depender de
Francia, y las frutas teniendo que depen-
der de Inglaterra.

En otros órdenes no tenemos Ejército
ni industrias militares, sino una excelente
primera materia sin método ni sistema; no

tenemos Cuerpo consular; no tenemos mil
cosas que pudieran hacer de un país de
500.000 kilómetros cuadrados y 21 mil-
lones de habitantes una nación de primer
orden, considerada y temida.

La responsabilidad de todo esto cae
sobre los Gobiernos. Hay un Rey joven,
patriota, animoso; una Prensa que no
tiene las venalidades que la extranjera;
un pueblo sano, gobernable; un suelo ri-
co; una posición geográfica envidiable.
¿Qué ha faltado? Pues, sencillamente,
Gobiernos.

Constituidos los Gobiernos por equipos
de parientes y contertulios han considera-
do que el Poder era granjería, y sólo se
han preocupado del medro. Cuando eran
arrojados del mando su organización se
reducía sólo a la reconquista de lo per-
dido.

Y así fueron pasando los años, los lus-
tros y las décadas, hasta sorprendernos la
guerra mundial. El cuarto año de ésta
amenaza ser terrible. Amenaza ser el de
las presiones comerciales y el del hambre.
Urge adoptar las medidas que eviten las
muchas dificultades que han de irse pre-
sentando.

El único peligro

Es un pleito el de la concesión de
la amnistía que, por ser asunto especial,
es asequible a todos los rumores y a to-
das las versiones. El mismo deseo, muy
humano, de los que con más fogosidad la-
boran por su otorgación, inspira alternati-
vamente un franco optimismo y la deses-
perante amargura de una adversidad sin
fundamento real. Todo ello es muy dis-
culpable; son las naturales ansias de quie-
nes, para ciertos casos, quieren convertir
la función gubernativa en algo providen-
cial circunscrito a la bíblica palabra en
que radica la Creación.

Por esto mismo es conveniente que
cuantos estamos alejados de todos los po-
los pasionales intervengamos con el buen
deseo de evitar que la opinión incauta si-
ga por los senderos que le tracen los ma-
liciosos o los pesimistas de buena fe.

Ha circulado, con insistencia, un rumor
relativo a la actitud del señor Cierva en
relación con la amnistía. Se le supone en-
emigo jurado de esta concesión, y aun se
agrega que encubre sus sentimientos bajo
el pabellón de una consulta oficiosa a de-
terminados elementos de él dependientes.
Y como ocurre siempre en esta clase de
rumores, de la interpretación de una son-
risa de cierto comensal se pasó al airea-
miento del rumor, y de aquí a la procla-
mación verídica y a la confirmación.

No creemos nosotros que sea cierta la
actitud en que se supone colocado al se-
ñor Cierva, y mucho menos la existencia
de ese requerimiento oficioso. Afirmar tal
determinación en el ilustre político equiva-
le a proclamar un gran desconocimiento
del civismo y alto sentido patriótico con
que procede siempre el ilustre ministro de
la Guerra. Podrán ser sus convicciones las
que harto predicadas tiene en sus dis-
cursos; pero es innegable que en los mo-
mentos actuales, apreciando la gravedad
con que se imponen los problemas, no es
un obstáculo a ninguna solución que ten-
ga por norte la tranquilidad de los espí-
ritus y el bienestar nacional. Ofensa a su
patriotismo sería el suponer que pueda
nunca subordinar la paz social a sus opi-
niones particulares, quebrando por ello
la constitución de un Gobierno ajeno a to-
da misión de partido y sólo atento a res-
taurar la pureza de procedimientos polí-
ticos.

Por otra parte, esa exteriorización de

actitudes opuestas a la amnistía no puede
realizarla el Sr. Cierva, porque, dada su
actual situación ministerial, no se tomarían
sus palabras como expresión de su
peculiaridad política, sino como concre-
ción de un sentir unánime del elemento
armado. Y en este punto su opinión en-
trañaría una grave responsabilidad, más
todavía por las consecuencias futuras que
por los efectos del día. La división, la
hostilidad, la ruptura del afecto cordial y
de la mútua confianza podrían desatarse
locamente y conducir a la Patria a un
estado de latente amargura y desasosiego.

Sensible es que tales especies circulen
sin apreciar el daño que infieren a la pro-
pia causa. Y no estaría demás advertir a
quienes tan sospechosamente divulgan
los infundios que una persistencia en este
sistema podría acarrear el mayor perjui-
cio a los ideales que se dicen defender y
a los hombres que se pretenden liberar.
Porque, en fin de cuentas, la pasión es al-
go tan humano que puede enloquecer a
todo el mundo.

LA UNION DE LAS DERECHAS

Gustosos publicamos el siguiente artí-
culo del Senador jaimista, Sr. Polo Pey-
rolón, porque coincide con nuestro pensa-
miento, y que hemos preconizado dife-
rentes veces desde las columnas del DIA-
RIO DE REUS.

“Para los profanos, que no conocemos
los móviles internos de la política españo-
la, y que nos vemos precisados a juzgar
por los externos síntomas, el primer en-
sayo de Ministerio de concentración que
se ha hecho en España, en contra de los
partidos dinásticos turnantes, con su orien-
tación y el encubrimiento de los nacio-
nalistas catalanes, entraña gravísimo pe-
ligro para los verdaderos intereses nacio-
nales.

A todas luces, la concentración se ha
hecho hacia la izquierda, y el director
oculto e irresponsable del nuevo tinglado,
no tira la piedra y esconde la mano, es de-
cir, tira la piedra en Barcelona y extiende
la mano demandante en Madrid. Y no es
que la medalla tenga dos caras, la una
catalana y castellana la otra, puesto que
por ambos lados la conocemos todos, a
pesar de las rectificaciones oficiosas.

La *Veu de Catalunya* canta fuerte y
claro, lo mismo para Barcelona que para
Madrid. “Han de triunfar los ideales de-
mocráticos, y si no se dejan proclamar,
sea por quien sea, habrá revoluciones que
únicamente podrán ahogar la violencia o
el escarnio. Y por si el pensamiento esta-
ba turbio, añade el señor Cambó: “A los
que predicaban la revolución les diré que
podrá no hacerse en la calle; pero sí se hará
enfrente del Poder. Yo no puedo decir
que no haya un ideal revolucionario. El
día que se le impida el paso, el hombre
tiene el derecho y el deber de ser revolu-
cionario.”

Y ésta no es la revolución desde arri-
ba, como decía el Sr. Maura, la revolu-
ción en la ley y con la ley, no; sino la re-
volución en la calle y a viva fuerza.

El acentuado izquierdismo de la situa-
ción se infiere igualmente de que el se-
ñor Cambó fué alma y vida de los parla-
mentarios, y aunque parezca que ha róto
con ellos, procura a toda costa servirse de
ellos y mantener desde el Poder aquel
programa, entonces de radical oposición.

A lo que conviene agregar que el Go-
bierno semicatalanista estudia la manera
de conceder a los revolucionarios, recién-
mente batidos, la amnistía por decreto,
lo que es ilegal, puesto que las amnistías
es preciso aprobarlas en las Cortes, y se

rechazan los indultos, porque suponen de-
linuencia en los indultados, y hay em-
peño en sostener que la revolución arma-
da, y con más o menos víctimas, es un
derecho que se ha ejercitado legalmente.
¿Existe, pues, o no existe el peligro?

Y no se me diga que, con sus habili-
dades notorias, el Sr. Cambó se propone
sólo sacar a flote la más completa auton-
omía para Cataluña, porque yo entiendo
que el nacionalismo catalán, bizcarrar o
napatarra, es eminentemente revolucionario
y antipático, no así el regionalismo que
pongo sobre mi cabeza y que, con sus res-
pectivos bien entendidos y aplicados fue-
ros, si en mi mano estuviese, ahora mismo
otorgaría a las regiones forales, de mane-
ra que el peligro sube de punto con los
nacionalistas en el Poder.

Todo esto sentado, se me ocurre pre-
guntar:

¿Por qué la concentración no ha de
ser hacia la derecha? Porque las dere-
chas españolas ni tienen sentido práctico,
ni la abnegación suficiente para deponer
sus resquemores personales y pequeñas di-
ferencias de principios, ni la actividad ne-
cesaria para descender a la cadente arena
de la acción, aceptando la batalla en to-
dos y cada uno de los terrenos en que la
plantean nuestros enemigos los izquierdis-
tas, con ideales a todas luces antipatrióti-
cos. Y no se ofendan los nacionalistas
catalanes, porque el *acatolicismo* figura
en su programa, y con ahínco y habilidad
procuran la cooperación de los anti-
clericales.

No se me diga tampoco, que la úni-
ca y verdadera derecha la componemos
sólo los tradicionalistas, porque Aparisi
vió más claro que nosotros y en circun-
stancias a las presentes parecidas, preconizó,
no la *alianza*, sino la *unión* que es algo
más de cuantos van a Misa; no hay
necesidad, para una concentración de los
grupos derechistas, de que ninguno de
ellos renuncie a principios esenciales de
sus respectivos programas.

Bastaría la inteligencia circunstancial
en las próximas elecciones casi constitu-
yentes y futuro Parlamento para la de-
fensa de al Religión oficial, que es la
católica, del orden, de la neutralidad,
del Ejército, salvaguardia de la indepen-
dencia nacional, y del regionalismo, bien
entendido y lealmente practicado.

En mi sentir humilde, no puede darse
programa más mínimo, ni que menos
oponga a los programas de las dere-
chas.

¿Se hace así y lográis mayoría dere-
chista en las próximas Cortes casi consti-
tuyentes? Se habrá conjurado el próximo
y gravísimo peligro que nos amenaza.

Por el contrario, ¿nos dormimos sobre
la almohada de la discordia, del egoísmo
partidista, de la apatía, de la inacción
anárquica? España tendrá entonces lo
que se merece.

Manuel Polo y Peyrolón.

Lo de Rusia se acaba

Actitud de Inglaterra.

Londres, 25.—Lord Cecil ha dicho
que el envío de aprovisionamiento de la
Gran Bretaña a Rusia ha cesado por com-
pleto.

Para celebrar reuniones.

Estocolmo.—El Congreso de los Di-
putados campesinos se ha trasladado de
Petrogrado a Mobelev para que los sol-
dados que operan en el frente puedan
asistir al mismo. Los maximalistas temen
a la intervención que puedan tener los ci-
tados diputados campesinos.

En libertad.

Petrogrado.—Los alumnos de la Escuela Militar que por haber tomado parte en el movimiento en favor de Kerenski fueron presos en la fortaleza de Pedro y Pablo, han sido puestos en libertad.

La monarquía rusa.

Ginebra.—Una nota oficiosa de Berlín desmiente la afirmación de que Alemania haya pedido como condición primera para la paz con Rusia el restablecimiento de la Monarquía moscovita.

¿Pelearán juntos?

París.—Hablando de la situación de Rusia, dice "Le Temps":

"Todavía no hay noticias auténticas sobre las consecuencias que la dominación de los maximalistas ha producido en la flota rusa del Báltico. Acaso, sin embargo, las circunstancias sean graves.

La flota continúa en Reval, donde la influencia alemana penetra con facilidad.

La había de Reval no está helada aún de tal modo que pueda impedir las comunicaciones directas entre el Almirantazgo alemán y los buques rusos, y por esto es fácil que los maximalistas puedan entrear esos buques de guerra rusos a los alemanes."

A discutir l'armisticio.

Amsterdam.—Como consecuencia de la proposición de armisticio, Lenine y Luderorff, acompañados de sus respectivos estados mayores, han salido para el frente ruso.

EL REASEGURO DE GUERRA

La Gaceta publica el decreto sobre reaseguro de guerra, que en su parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º El Comité Español del Seguro de Guerra queda autorizado para aceptar por cuenta del Estado, previa aprobación del Ministerio de Hacienda, participaciones en reaseguro de los riesgos marítimos ordinarios cuya cesión, así con carácter obligatorio como con carácter facultativo, le ofrezcan las empresas de seguros marítimos nacionales legalmente constituidas y para retroceder a las mismas partes de los riesgos que asuma con aquel carácter, sin que esta autorización comprenda la contratación directa de tales riesgos.

Se faculta al Comité Español del Seguro de Guerra para proponer a dicho Ministerio las disposiciones complementarias que haga indispensable la autorización que se le concede por virtud de este Real decreto, así en lo tocante a organización de servicios como a la fijación de las cláusulas y condiciones de los contratos de reaseguro que se le propongan.

Artículo segundo. Se aumenta el Comité Español del Seguro de Guerra con otro vocal representante de las compañías de seguros marítimos."

MUERTE DE UN GENERAL

El conde del Serrallo

Víctima de una embolía ha fallecido en la madrugada del doimngo, el teniente general don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo, presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina.

La vida del general Echagüe es la noble historia de un soldado. Hijo del primer conde del Serrallo, que con O'Donnell, Prim y otros generales compartiera los laureles de la campaña de Africa del 60, fué nombrado cadete de gracia por Su Majestad la Reina doña Isabel II. Después ingresó en la Academia de Artillería, saliendo como oficial de Infantería, para tomar parte en la campaña del Norte, de la guerra carlista, y después en Cataluña.

Comienza entonces la carrera militar del general Echagüe. Fué repidísima. Todos sus ascensos los consiguió por méritos de guerra, y gravemente herido en Cataluña, alcanzó el empleo de teniente coronel cuando apenas había cumplido los veinticinco años. Mandó los Cazadores de Puerto Rico, y de coronel, el regimiento de Saboya.

Ascendió a general de brigada, operó en Cuba cuando la última insurrección, y fué también herido de tanta gravedad, que tardó mucho tiempo en recobrar la salud.

Ya en las altas jaraquías de la mili-

cia el conde del Serrallo, que heredó de su hermano el mayor, también coronel de Ejército, el título nobiliario, desempeñó importantes cargos, como la jefatura del Cuerpo de Alabarderos y de la Casa Militar del Rey. Siendo capitán general de Valencia, ocurrieron los sucesos de Cullera, y resignado el mando en la autoridad militar, hubo de aplicar enérgica represión que aplaudieron todos los elementos de orden y los valencianos amantes de su tierra.

Con un Gobierno Dato, en 1913, desempeñó la cartera de Guerra, y planteó unas reformas militares, que las incidencias de la política no dieron lugar a que se discutieran.

Capitán general de Madrid cuando los sucesos de agosto, tuvo también que cumplir en la represión sus deberes de soldado, pasando, al abandonar dicho puesto, a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en que le ha sorprendido la muerte.

El general Echagüe fué un soldado valiente, disciplinado y leal. La noticia de su fallecimiento causará hondo pesar en el Ejército. Nos asociamos al duelo, enviando la expresión de nuestro pésame a la familia del finado.

Financiera

Tenemos por aquí un tiempo demasiado bueno que de hecho resulta bastante malo: y esto que parece una paradoja no lo es en realidad. A pesar de estar ya a fines de noviembre, tenemos una temperatura impropia de la estación, y puede decirse que no hay ni síntomas precusores del invierno.

Pero el reverso de esta medalla o sea la razón de que a pesar de esto lo calificamos de malo, es porque en vez de mirar al cielo fijamos nuestra vista en el suelo y al contemplar la tierra bronca, árida y seca, nos entran escalofríos ante la perspectiva de una próxima cosecha mala y deficiente que no llegue a cubrir las necesidades del consumo interior.

Llevamos un tiempo demasiado seco, que se prolonga demasiado y precisamente sucede esto en la época del año que más necesitan las lluvias para que las tierras puedan sembrarse con buen tempero, pues cuando la tierra está muy seca ni se puede romper ni sembrar; y si por acaso se arroja la semilla se corre el peligro de que no germine por falta de humedad, lo cual quiere decir que se pierde el trabajo y la semilla y por añadidura se pierden las esperanzas de la próxima cosecha.

Y lo peor del caso es que lo que aquí sucede acontece asimismo en otras muchas regiones españolas donde las siembras se han hecho, y se están haciendo, en muy malas condiciones, siendo muy reducido el número de las en que se ha podido verificar la siembra en buena sazón. Un periódico agrícola condensa en unas pocas líneas el estado general de los campos, y dice:

Andalucía y Levante, Castilla, Aragón y Cataluña, se muestran alarmadas de la mala sementera que están haciendo, y sólo algunas zonas de Castilla, Rioja y Navarra, con algunas comarcas del Alto Aragón y pueblos altos de Cinco Villas, Montalbau y Albarracín en Teruel, han tenido la suerte de envolver las semillas con tempero.

Hay motivo fundado por consiguiente para presumir que la cosecha del año próximo será deficiente o escasa, y como dice muy bien es de aplaudir el propósito del Gobierno de hacer compras de trigo en la república Argentina, pues si con relación a la cosecha anterior podía dicha compra considerarse como innecesaria, y solo se hacía con vistas a contener el alza de los precios, pero ahora puede y debe hacerse también con más motivo ante la aventualidad de una mala cosecha en el año próximo.

La guerra está ahora en un período de recrudescimiento sanguinario y mortífero. La invasión austro-germánica-turca-búlgara en tierras de Italia ha sido al fin contenida, pero, a juzgar por lo que dicen los telegramas de una y otra parte, se pelea con encarnizamiento sin igual entre el Piave y el Brenta, haciendo los primeros esfuerzos inauditos, para arrollar de nuevo a los italianos y defendiéndose estos con energía y tesón en espera de que entren en fuego sus amigos y aliados los

franco-britanos que han acudido en su socorro, lo cual quiere decir que todavía se peleará con más vigor y con mayor número de fuerzas.

Entre tanto los ingleses han dado un golpe de los suyos en la parte extrema del frente occidental, y por lo visto, donde menos lo esperaban sus contrarios y empleando una nueva táctica que ha desconcertado a sus enemigos, pues acostumbrados a las preparaciones violentas de la artillería y fija la atención en las embestidas dadas en la Flandes belga, descuidaron la francesa, y cuando menos lo esperaban se han encontrado con una avalancha de "tancks" que han salvado todos los obstáculos que se tenían por insuperables y allanado el camino por donde se ha desbordado la infantería y caballería británica, rompiendo la llamada línea de Hindenburg, apoderándose de una porción de aldeas y de puntos estratégicos, haciendo millares de prisioneros y apoderándose de mucho material.

Tampoco andan muy bien las cosas para los turcos-germanos por la parte de Siria, pues los anglo-egipcios continúan su avance hacia el Norte después de la toma de Gaza. Dícese que las fuerzas británicas están ya a pocos kilómetros de Jerusalén, y que apenas encuentran resistencia en las fuerzas contrarias, que siguen replegándose. De continuar así pronto serán dueños de la Judea y de toda la Siria.

De la Rusia no hay que hablar, pues ha entrado en un período tal de descomposición, que difícilmente podrá salir de él a menos que surja un dictador que se imponga con mano de hierro.

Pero mientras tanto los ácratas, los maximalistas, los bolchevicks y los soviets, que han desencadenado la guerra civil a sangre y fuego, y aunque abolicionistas de la pena de muerte, están matando a diestro y siniestro, han tenido tiempo no obstante para dirigirse a las naciones en guerra exigiéndoles, o poco menos, un armisticio y una paz inmediata, hecha a su gusto. De suerte que los analfabetos rusos se proponen dictar la ley a las grandes naciones europeas y americanas.

S. Muguerza.

Cámara Oficial de Comercio e Industria DE REUS

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, entre otras de menor interés se dió cuenta de las siguientes comunicaciones y asuntos:

De unas comunicaciones de las Cámaras de Comercio Españolas de Ginebra y Méjico solicitando relación de industriales de esta Cámara exportadores de determinados productos.

De una carta de la Cámara de Comercio de Alicante requiriendo el apoyo de esta para conseguir la modificación del decreto de 20 de octubre último sobre tráfico marítimo. La Corporación estimando muy pertinente la petición de la nombrada Cámara dirigió una comunicación al Excmo. Sr. Ministro de Fomento inspirada en el indicado sentido, a la cual se contesta que el Comité de tráfico marítimo estaba estudiando el asunto, para resolver en justicia. Posteriormente, para tratar de la misma cuestión, ha sido convocada una reunión en Madrid en la cual estará representada esta Cámara.

Expone luego el Sr. Presidente las gestiones realizadas para aminorar las dificultades que este comercio encontraba para el cumplimiento de la formalidad del visado de vendís, y de haberse conseguido como consecuencia de las mismas que los funcionarios de Aduanas con domicilio en esta fuesen autorizados para realizar dicho visado. Al propio tiempo detalla las instancias elevadas por la Corporación solicitando la derogación o la modificación de las disposiciones últimamente dictadas sobre circulación de substancias alimenticias.

Son leídas dos circulares de la Dirección General de Comercio, la una hacienda extensiva a las Cámaras las disposiciones dictadas para conseguir economía de papel y la otra conteniendo nuevas disposiciones acerca de la formación del presupuesto le ingresos y gastos de las citadas entidades.

Habiendo suscitado algunas dudas esta última, ha sido elevada una consulta a la Dirección General solicitando la

aclaración de ciertos extremos de la misma.

A continuación es leído el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de esta Cámara para el año 1918, formado por la correspondiente Comisión, el cual es aprobado por unanimidad.

Manifiesta el Sr. Presidente haber sido dirigido por la Cámara un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación demandando el cumplimiento de la R. O. de 16 de octubre que concede un crédito extraordinario para aumento de personal en el cuerpo de correos.

Dá cuenta de la resolución favorable recaída en la petición hecha a la Compañía del Norte para destinarse un número fijo de vagones a hacer exclusivamente el servicio entre Tarragona y Reus; de una consulta elevada al Ministerio de Fomento pidiendo aclaración al texto al artículo 5.º de la R. O. de 14 del actual referente a la importación de trigos extranjeros; y de haber sido dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda diversas comunicaciones llamando la atención acerca del exagerado y constante aumento de precio que sufren los azúcares.

BANCO DE ESPAÑA

Terminado el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el lunes, 3 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés, los señores concursantes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salón de Juntas generales de este Establecimiento.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el martes, 4 del referido mes de diciembre; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallarán de manifiesto, desde el día 1.º de dicho mes, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concursantes cada una; y advirtiéndole, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Madrid, 24 de noviembre de 1917.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

SECCION JUDICIAL

Cédula de citación

Por la presente, y en méritos de lo acordado por el Sr. Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, dictada en cumplimiento de cartaorden de la Superioridad, dimanante de sumario sobre amenazas contra Juan Prats Sort y otros, se cita al procesado Joaquín Canchoja Palomá, vecino que fué de Reus, calle de Castelar n.º 2, hoy de ignorado domicilio, para que el día diez de Diciembre próximo, a las diez de la mañana, comparezca ante la Audiencia Provincial de Tarragona, al objeto de asistir, como procesado, al juicio oral de la expresada causa; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que determina el art. 504 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Reus veinte y uno de Noviembre de mil novecientos diez y siete.—El Secretario, Bienvenido Pasco.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Noviembre de 1917

NACIMIENTOS

Antonio Lloré Vergés.—Teresa Vidal Escolá.—Teresa Gras Estalella.—Rosa Salvadó Ferré.—Josefa Manresa Capdevila.

MATRIMONIOS

Juan Malet Raventós, con María de los Dolores Masdeu Grant.

DEFUNCIONES

Rosa Pons Calbet, 99 años, Mayor 13. —Enrique Carvajal Belsa, 30 años, Manicomio. —Andrés Durán Llaberia, 76 años, San Jaime 43.—Asunción Salvat Llauredó, 60 años, Hospital Civil.—Antonio Blanch Camarasa, 68 años, Hospital Civil.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	42	con kilos	586'600
» cabrio	2	»	2'400
» vacuno	3	»	546'600
» de cerda	8	»	560'000
Total reses	45	»	1695'600

El conserje, A. Gabiñau.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Facundo. SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio.

Crónica

El mercado semanal, celebrado ayer se vió muy concurrido, abundando los compradores detallistas.

En frutos y caldos del país se operó poco, absteniéndose los comerciantes de hacerlo en expectativa de lo que se permite exportar, por cuyo motivo los precios de avellana, almendra, y vino, no ha sufrido variación desde el mercado anterior, si bien en este último artículo se nota alguna animación desde haber permitido el Gobierno francés importarlo hasta fin de mes.

En aceites los precios se sostienen, pero indican flojedad debido tal vez, a que los mercados se van reponiendo con los de la nueva cosecha.

Las algarrobas continúan ascendiendo y son muy solicitadas, consecuencia de los elevados precios de los demás alimentos propios para caballerías.

En el lugar acostumbrado de este número publicamos el correspondiente listín de cotización.

En la sesión municipal celebrada el viernes último, el concejal Sr. Bosch interesó del Alcalde interpusiera toda su influencia cerca la sociedad «Riegos y fuerza del Ebro», para que cesaran las interrupciones diarias que tantos perjuicios ocasionaban a los industriales y clase obrera.

El Sr. Sardá, hizo inmediatamente las debidas gestiones, consiguiendo de la dirección de la citada Compañía se diera orden a la Central eléctrica se facilitara fluido sin interrupción para fuerza motriz de esta ciudad.

A eso de las tres y media de la madrugada del domingo hizo explosión en el portal de una casa de mal vivir de la calle de San Joaquín, un petardo cargado al parecer con pólvora sola, causando el estampido honda conmoción a todo el vecindario de la parte alta de la ciudad, ocasionando no más que algunos desperfectos en las paredes de la planta baja.

Coincidió haber hecho explosión el petardo, con la presencia allí de varios jóvenes bromistas.

Ayer tarde firmó S. M. el Rey el nombramiento de los nuevos Gobernadores civiles, designándose para esta provincia a D. Vicente Ramos Martínez.

Ha fallecido en Barcelona, a la edad de 23 años, confortada con los Auxilios Espirituales, la distinguida y cristiana señorita D.ª María del Pilar de Brocá Castells.

A sus desconsolado padre D. Félix de Brocá, madre D.ª Josefina Castells, hermano D. Salvador, y tíos D. Guillermo, D.ª Matea, D.ª Dolores y D.ª Antonita, enviamos nuestro más sentido pésame, y elevamos una oración al Todopoderoso para que repose en su santo seno.

En Vich se está procediendo a la recolección de la remolacha, que por vía de ensayo se sembró en varios lugares de la comarca. La cosecha ha resultado regular, pudiendo el agricultor calcular si dicho cultivo resulta remunerador.

El ingeniero de la Academia general de España, de los ensayos sacó la impresión de que a no tardar contará Vich con una fábrica de azúcar.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Nos encargamos de la nacionalización de los títulos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España sin comisión ni gasto alguno.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny una selecta sesión de cine, en la que se proyectarán las magníficas películas «Fatal parecido», «Noche trágica de Salustiano» y «Una visita a la ganadería de Miura».

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezzagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

El vapor **SANTA ISABEL** saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezzagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK

El vapor **C. LOPEZ LOPEZ** saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Diciembre para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir desplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Llevantana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PIETRO**, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'05
»	20'30	»	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
»	12'54	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'28
»	7'25	»	9'23
»	8'49	»	13'27
»	14'13	»	17'24
»	17'16	»	21'44
»	21'25	»	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	8'33	»	10'36
»	9'20	»	12'47
»	13'—	»	16'15
»	15'23	»	19'24
»	19'49	»	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
»	10'41	»	11'19	»	11'44
»	13'17	»	14'24	»	14'58
»	16'30	»	18'57	»	19'47
»	19'49	»	21'11	»	21'47
»	22'01	»	—	»	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17		
»	6'30	Salida	7'42	»	8'39
»	7'01	»	8'43	»	10'19
»	12'17	»	13'11	»	14'03
»	17'27	»	19'12	»	20'52
»	20'14	»	20'48	»	21'09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia: a las 6'11, 9'18, 0'02 (hasta Benicarló), 18'02 (hasta Benicarló). Llegan de Valencia a Saló: a las 4'19, 8'32, 18'36 (desde Benicarló), 0'35, (desde Benicarló).

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Saló

9'20	18'40
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Saló: A las 16'00

OBSERVACIONES. — Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expiden billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la **RABIA** Doctor Frías. Arrabal bajo de Jesús 33. Reus.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.ª, 2.ª, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balmes, 65, (portería).

La mejor agua de mesa SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado **LITINOIDES** en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

A. SERRA. - REUS.

Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

Pureza garantizada

El mejor y mas agradable



Aroma concentrada

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA

ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7

REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7. Reus

Confitería y Comestibles de Juan Grané

Extenso surtido en Turrónes, Peladillas y Champagnés desde 2'50 pesetas botella

Esta casa sirve el Café MOKA y PUERTO RICO

TOSTADO DIARIAMENTE

Representante del Turrón (Jijona), de la Casa Monerris

PLAZA DE CATALUÑA, núm. 1. — REUS. — Se sirve a domicilio

ALERTAI ALERTAI ALERTAI

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre *Sociedad anónima Vichy Catalán*, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

GRANDES ALMACENES

DAMIANS

BARCELONA

PLATERIA — JOYERIA — BISUTERIA — PERFUMERIA — ZAPATERIA — RELOJERIA — CAMISERIA — CRISTALERIA — FERRETERIA — FUMISTERIA

ULTIMAS NOVEDADES

en sombreros para señora, caballero y niños. Vestidos. Abrigos. Biasas. Jerseys. Boas. Pelerinas. Pielas. Guantes. Corbatas. Bolsos. Corras. Impermeables. Géneros de punto. Equipos para novias. Trajes sport. Calzado.

ESTUFAS para gas, carbón, serrín y electricidad.

Muebles de todas clases

GRANDIOSO SURTIDO

en objetos de arte. Artículos para regalo. Jaulas metálicas. Lámparas de todos estilos. Tapices. Camas de metal. Cuadros. Grabados. Juguetes. Sección de cajas de lujo y bombones para bodas y bautizos.

Continuamente secciones de precio único, con grandes rebajas.

Altas y Bajas para la contribución